



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*\*\*  
MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 19 NOV 2021

VISTO el Expediente MS-E-61326-2021 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo tramita la adquisición de válvula inyectora para esterilizadora de peróxido de hidrógeno STERRAD emplazado en el Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la provincia.

Que en el número de orden 2, obra nota S/Nº, mediante la cual, la Directora de Ingeniería Sanitaria Zona Norte del Ministerio de Salud solicita autorización para iniciar el trámite de adquisición de válvula inyectora para esterilizadora de peróxido de hidrógeno STERRAD emplazado en el Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la provincia.

Que en orden 12, obra autorización del Sr. Secretario de Gestión de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 422/21-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Especifica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 inc. I), Nº 1333, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 05/21 y Resoluciones O.P.C Nº 58/21, O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a).

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, Nº 1244/20 - Anexo I, y Resolución M.S. Nº 1337/19.

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DISPONE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 422/2021-525, que la adquisición de válvula inyectora para esterilizadora de peróxido de hidrógeno STERRAD emplazado en el Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ellos por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9006UG, UGC UC9006, Clasificación 20000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº

000334

/21.

M.S.
LR
CS

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**  
JESICA F. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

Rubén Omar Valle  
Director Gral.  
Adm. Financiera  
M. de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000334

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00422/2021

Pieza Administrativa E Nro. 61326- E - 2021- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 19/11/21

Apertura: 25/11/2021 10:00

Encuadre Legal: LP.1015, ART 18L) COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OFERTADO.

-SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:

comprasms@tierradelfuego.gov.ar

-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: [www.compras.tierradelfuego.gov.ar](http://www.compras.tierradelfuego.gov.ar)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 442 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unít.	Importe
1	<b>VÁLVULA INYECTORA P/ESTERILIZADORA. UNIDAD</b>			
>>	VÁLVULA INYECTORA P/ESTERILIZADORA DE HIDRÓGENO STERRAD 100S, PARA SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DEL H.R.R.G. PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATA A LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA. UNIDAD PAÑOL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE, CALLE MACKINLAY Y PIEDRABUENA DE LA CIUDAD RIO GRANDE. TIERRA DEL FUEGO C.P. 9420	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

Ruben Omar Valle  
Director Gral.  
Adm. Financiera  
M. de Salud

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

JESICA P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

Página 1 de 2



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000334

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00422/2021

Pieza Administrativa E Nro. 61326- E - 2021- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 19/11/21

Apertura: 25/11/2021 10:00

Encuadre Legal: LP.1015, ART 18L) COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL BIEN OFERTADO.

-SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:

comprasms@tierradelfuego.gov.ar

-FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: [www.compras.tierradelfuego.gov.ar](http://www.compras.tierradelfuego.gov.ar)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/525 442 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_\_\_\_\_)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	INMEDIATO DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	UNIDAD PAÑOL HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE- SITO EN CALLE MACKINLAY Y PIEDRABUENA- RÍO GRANDE (9420) TIERRA DEL FUEGO.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 25/11/21 A LAS 10:00HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS).
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	_____
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE.
Requiere Muestra:	No

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

Ornar Valle  
Director Gral.  
adm. Financiera  
M. de Salud